

## **ACTA No. 1**

### **CORPORACION PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE AGROJAR**

En el corregimiento de Peñalisa, municipio de Salgar, siendo las 10:00 am del día 19 del mes de Abril de 2018 se reunieron delegados y delegadas elegidos en las fincas agrícolas de AGROJAR para constituir la CORPORACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE AGROJAR que tendrá en adelante como sigla: CORPOAGROJAR.

Seguidamente, el Sr. Carlos Andrés Escobar Fernández en su calidad de Asesor y Responsable de Comercio Justo de Agrojar SAS realizó un saludo, brindó un recuento del proceso de Comercio Justo FLO y puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Elección Presidente y Secretario de Asamblea
2. Elección comisión verificadora del acta
3. Presentación de delegados y verificación del Quorum
4. Revisión y aprobación de Estatutos
5. Elección de Junta Directiva y Junta de Vigilancia
6. Propositiones y Varios.
7. Clausura.

Aprobado el anterior orden del día, los delegados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

#### **1. Elección Presidente y Secretario de Asamblea**

La Asamblea General procedió a designar unánimemente como presidente y secretaria de esta a los señores: Luis Gustavo Colorado Toro y Claudia Patricia Martínez P. Identificados con cédulas de ciudadanía Nos: 70.811.386 de Jardín y 43.345.334 de Urrao, respectivamente, quienes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos.

#### **2. Elección comisión verificadora del acta**

La Asamblea General procedió a elegir unánimemente a la señora Natalia Betancur identificada con cédula de ciudadanía No. 1039.024.425 de Jericó para verificar el acta.

### 3. Presentación de miembros

El Presidente de la Asamblea General tomó la palabra e invito a todos los asistentes a presentarse indicando nombre, oficio ocupado y zona a la que pertenece. Se hicieron presentes para constituir la entidad sin animo de lucro CORPAGROJAR las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Zona de Trabajo Agrojar SAS</b>
Luis Gustavo Colorado Toro	70.811.386	Jardín	Jardín - Andes
Ramiro Alberto Saldarriaga C.	70.812.673	Jardín	Jardín - Andes
Natalia Betancur Diez	1039.024.425	Jericó	Jericó
Luis Fernando Bedoya G.	1001.587.372	Jericó	Jericó
Henry Alonso Marín Gómez	70.853.567	Jericó	Jericó
Luz Dary de Jesús Tobón Tamayo	43.411.800	Jericó	Jericó
Dora Patricia Velásquez Corral	43.405.899	Jericó	Jericó
Claudia Patricia Martínez Pres	43.345.334	Urrao	Urrao
Jairo Andrés Sepúlveda Londoño	1033.648.249	Urrao	Urrao

Una vez todos los miembros intervinieron con su presentación personal, el Presidente indicó que a esta Asamblea General de Constitución de CORPOAGROJAR participan como observadores - invitados el asesor y Responsable de Comercio Justo FLO de Agrojar SAS, Sr. Carlos Andrés. Escobar F., el Coordinador de Fortalecimiento y Desarrollo Organizacional para la Región Andina de la CLAC, Sr. Alfredo Zabarain; y la representante de las trabajadoras beneficiarias del Premio Comercio Justo de la empresa Jardín Exotics SAS, Sra. Martha Osorno.

Seguidamente, una vez constatada la presencia de los 9 constituyentes representando a los trabajadores de las diferentes zonas de trabajo de AGROJAR SAS, la Secretaria de la reunión confirmó que hay quórum para deliberar y decidir.

### 4. Revisión y aprobación de Estatutos

El Presidente de la Asamblea General otorga la palabra a Carlos A. Escobar para que explique los Estatutos preparados y aceptados en todas las zonas de trabajo por los trabajadores. El Sr. Escobar explica:

- Que es CORPOAGROJAR.
- El objeto social y fines.
- Los principios que rigen.
- Derechos de los asociados.
- Deberes de los asociados.
- Estructura de la Corporación.
- Funciones de la Asamblea General.
- Funciones de la Junta Directiva.
- Funciones de la Junta de Vigilancia.

Luego de esta socialización, el Presidente pone en consideración la aprobación o desaprobación de los Estatutos a lo cual la Asamblea General responde aprobando unánimemente.

#### **5. Elección de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia:**

Antes de proceder con la nominación y elección de candidatos y candidatas, el Sr. Escobar recuerda las funciones y tareas de los directivos que se elijan. Una vez realizadas las aclaraciones respectivas, se procede a escuchar y conocer los candidatos y candidatas a ser parte de la Junta Directiva. Los candidatos y candidatas son:

Para Presidente y Representante Legal:

- Claudia Patricia Martínez P.
- Luis Gustavo Colorado T.

Para Secretario:

Henry Alonso Marín Gómez

Para Tesorero:

Ramiro Alberto Saldarriaga C.

Al momento de la elección, el Sr. Colorado retira su candidatura por razones personales por lo cual la Asamblea General elige unánimemente a:

- Claudia Patricia Martínez P. Como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de CORPOAGROJAR.
- Henry Alonso Marín Gómez como Secretario de la Junta Directiva de CORPOAGROJAR
- Ramiro Alberto Saldarriaga C. Como Tesorero de la Junta Directiva de CORPOAGROJAR

También se procede a escuchar y conocer los candidatos y candidatas a ser parte de la Junta de Vigilancia. Los candidatos y candidatas son:

Para Junta de Vigilancia:

Dora Patricia Velásquez

Natalia Betancur

Al no existir otros candidatos, la Asamblea General declara la elección unánime como Junta de Vigilancia de CORPOAGROJAR a Dora Patricia Velásquez C. y Natalia Betancur Diez.

Al finalizar las elecciones, El Sr. Escobar comenta a la Asamblea General que, de acuerdo con los Estatutos aprobados, la empresa participará como invitado permanente, con voz y sin voto, en la Junta Directiva de CORPOAGROJAR a través de Clara Inés Marín M. y Carlos A. Escobar F.

## **6. Propositiones y Varios.**

El Presidente invita a los delegados a exponer propuestas y sugerencias para el buen funcionamiento de la naciente CORPOAGROJAR y seguir avanzando en los objetivos propuestos.

Al respecto, la Sra. Claudia P. Martínez recomienda a la Asamblea General de retomar todos los acuerdos y reglamentos previos discutidos, socializados y aprobados en las fincas y otras reuniones. Al respecto, la Asamblea General acepta y acuerda mantener todos los acuerdos y reglamentos previamente aprobados.

También la Sra. Claudia P. Martínez recomienda que una vez se constituya CORPOAGROJAR, se proceda a realizar la inscripción de nuevos miembros de acuerdo con los Estatutos aprobados y procedimientos que determinen la Junta Directiva elegida. La Asamblea General manifiesta estar de acuerdo con esta propuesta y se compromete a invitar a nuevos miembros a la Corporación.

El Presidente pregunta si existe alguna otra intervención con propuestas ante lo cual la Asamblea General se negó.

## **7. Clausula**

No siendo más el objeto de la presente reunión, el Presidente agradece a los asistentes su asistencia y dedicación a esta primer Asamblea General y destaca que el principal resultado fue la constitución oficial de CORPOAGROJAR. Agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 12:30 pm de la fecha indicada.

---

**Luis Gustavo Colorado Toro**  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
CC 70.811.386 de Jardín

---

**Claudia Patricia Martínez P.**  
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA  
CC 43.345.334 de Urrao

**Comisión Verificadora**

Conforme a la voluntad de la Asamblea General, como persona encargada de la verificación he revisado, leído y aprobado el contenido de la presente Acta garantizando que su contenido es el reflejo de lo tratado y aprobado por la Asamblea General:

---

**Natalia Betancur Diez**  
CC No. 1039.024.425 de Jericó